

## **ACTA DE LA MESA DE TRABAJO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LOCAL**

En la ciudad de Málaga, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2014, constituidos en la sala de reuniones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, para celebrar sesión ordinaria de la mesa de trabajo de Desarrollo Económico Local, presidida por D. Luis Miguel Jurado Mancilla, actuando como secretaria D<sup>a</sup>. Almudena Molina Martín, debidamente notificada a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente

### Orden del día

PUNTO N° 01.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de septiembre de 2013.

PUNTO N° 02.- Nombramiento del/la Presidente/a.

PUNTO N° 03.- Seguimiento del Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la ciudad de Málaga.

PUNTO N° 04.- Información de los proyectos municipales Smart City y Málaga Valley.

PUNTO N° 05.- Ruegos y preguntas.

Iniciado el acto por la Sra. Macias Aguado, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social

D. Julio Andrade Ruiz, Concejal del Grupo Municipal Popular

D. Miguel Ángel Romero Pérez, representante de UGT

D. Alfonso Palacios Carrasco, Jefe del Departamento de estudios y proyectos de la Agencia Municipal de la Energía.

D<sup>a</sup>. Regina Camacho Carvajal, CEPES

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Macias Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

Toma la palabra la Sra. Macias Aguado y comienza la lectura del Orden del Día establecido:

**PUNTO N° 01.-** Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de septiembre de 2013.

El Sr. Jurado Mancilla, solicita la rectificación de su apellido en la página número tres último párrafo y en la página número dos solicita se aclare que la PYMES pueden ser o no de economía social. Rectificadas ambas cuestiones se da por aprobada el acta.

**PUNTO N° 02.-** Nombramiento del/la Presidente/a.

Se propone como Presidente de la mesa de trabajo de Desarrollo Económico Local a D. Luis Miguel Jurado Mancilla, actual Vicepresidente de CEPES Andalucía, Gerente de Pandora Gestión de Servicios Socioculturales S. Coop. Andalucía y representa desde la creación del Consejo Social de la Ciudad de Málaga en 2012, a la Economía Social.

**PUNTO N° 03.-** Seguimiento del Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la ciudad de Málaga.

Se entrega a los miembros de la mesa un dossier donde queda reflejado que el Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social en la ciudad de Málaga ha sido remitido a aquellas áreas municipales que puedan estar implicadas en relación a las materias propias de su competencia.

El informe fue aprobado por la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga con fecha 11 de noviembre de 2013 y ratificado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2013.

Se ha remitido a los siguientes departamentos municipales:

- Empresa municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (PROMALAGA)
- Área de Economía, Hacienda y Personal
- Área de Gobierno de Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Área de Movilidad
- Gerencia Municipal de Urbanismo
- Instituto Municipal de la Vivienda
- Instituto Municipal de Formación y Empleo
- Área de Relaciones Institucionales Internacionales
- Área de Derechos Sociales
- Área de Promoción Empresarial y Empleo
- Área de Cultura, Deportes, Turismo y Educación
- Área de Innovación y Nuevas Tecnologías

Hemos obtenido respuesta de los siguientes departamentos municipales:

- Empresa municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (PROMALAGA)
- Área de Economía, Hacienda y Personal.
- Área de Gobierno de Medio Ambiente y Sostenibilidad (Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A.)
- Área de Gobierno de Derechos Sociales.

El Sr. Presidente considera importante contar con el apoyo del sector privado para poder sacar adelante las propuestas reflejadas en el informe y considera conveniente volver a solicitar la información a aquellos departamentos municipales de los que no se ha obtenido respuesta.

El Sr. Romero Pérez, estima conveniente centrarnos en algunas acciones en concreto y que los trabajos que realiza el Consejo Social tenga alguna plasmación en la práctica y que no se quede en meros debates.

La Sra. Camacho Carvajal, plantea la necesidad de concretar las acciones ya que tienen una redacción bastante amplia que puede dar lugar a confusión.

El Sr. Presidente propone que para conseguir la implementación del informe es necesario:

- 1.- Analizar la información facilitada por las áreas municipales y recabar aquella otra que aún no se ha obtenido.
- 2.- Establecer las prioridades de las acciones que se puedan acometer a corto plazo.
- 3.- Buscar apoyo en el sector privado.

Para tratar estos nuevos aspectos se emplaza a una nueva reunión de esta mesa de trabajo para el día 11 de junio, a las 10:00h.

#### **PUNTO N° 04.- Información de los proyectos municipales Smart City y Málaga Valley.**

Se cede la palabra a D. Alfonso Palacios Carrasco, Jefe del Departamento de estudios y proyectos de la Agencia Municipal de la Energía.

La exposición de dichos proyectos se realizó mediante power point que será publicada en la página web del Consejo Social.

El Sr. Serrano Fernández, expone que estos proyectos son un importante escaparate para la ciudad.

El Sr. Romero Pérez, reitera al igual que ocurre con otros temas la falta de información de las actividades que se realizan por parte del Ayuntamiento. Aprovecha la presencia del concejal de Seguridad para poner de manifiesto que los carriles bicis se están saliendo de zonas protegidas y es necesario garantizar la seguridad en las mismas.

---

El Sr. Andrade Ruiz, informa que las bicicletas están obligadas a usar los carriles previstos para su circulación y la normativa al respecto es muy clara, cuando se opta por la vía de la imposición de multas los ciudadanos se ofenden, por lo que en este tema es importante un cambio de cultura, informa también de la creación en la Policía Local de la unidad ciclista.

Asimismo, destaca la admiración que en el ámbito internacional tienen los proyectos que acabamos de conocer y la relevancia de Málaga como ciudad inteligente.

El Sr. Palacios Carrasco, informa que este proyecto es un destacado germen que va creciendo y atrae otros proyectos.

La Sra. Camacho Carvajal, plantea si existen datos tangibles de la repercusión económica, social, empleo... que estos proyectos tienen y solicita si los mismos pueden ser facilitados.

En virtud de todo ello, se concluye en relación a este punto:

- 1.- Solicitar datos concretos de la repercusión del proyecto Málaga Valley, desde el punto de vista económico, empleo...
- 2.- Emplazar la exposición de este proyecto a la próxima Asamblea del Consejo Social.

**PUNTO N° 05.-** Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30horas.

Málaga, 27 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE  
Fdo.: Luis Miguel Jurado Mancilla

LA SECRETARIA  
Fdo.: Almudena Molina Martín